LA INFRASCRITA COORDINADORA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA –CDAG- CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS BAJO EL REGISTRO L2 32998 CUENTADANCIA C2-4, EN LOS FOLIOS 4864, 4865, 4866 Y 4867, SE ENCUENTRA EL ACTA No. QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 139-2018-JL-CDAG

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CDAG GUION CERO TRES GUION DOS MIL DIECIOCHO (CDAG-03-2018) PARA EL "MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MURO DE CONTENCIÓN EN COMPLEJO DEPORTIVO, 4A. CALLE 0-03 ZONA 2, PARAJE PARRAMÓN, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN". ----------

En la ciudad de Guatemala siendo las diez horas (10:00) del día lunes veintitrés de julio del dos mil dieciocho (23/07/2018) reunidos en el Auditórium de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, situada en el sótano del Palacio de los Deportes "Manuel María Ávila Ayala", veintiséis calle nueve guion treinta y uno, zona cinco (26 calle 9-31, zona 5) los integrantes de la Junta de Licitación para la Recepción, Apertura, Lectura, Calificación y Adjudicación para el proceso de Licitación Pública número CDAG guion cero tres guion dos mil dieciocho (CDAG-03-2018) para el "MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MURO DE CONTENCIÓN EN COMPLEJO DEPORTIVO, 4A. CALLE 0-03 ZONA 2, PARAJE PARRAMÓN, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN", nombrada por medio de la Constancia número doscientos cincuenta y cinco diagonal dos mil dieciocho guion SG guion CDAG, (255/2018-SG-CDAG) de fecha seis de julio de dos mil dieciocho (06/07/2018) y notificada por la Gerencia a través del Oficio número O guion CDAG guion G guion setecientos dos guion dos mil dieciocho (O-CDAG-G-702-2018) de fecha seis de julio de dos mil dieciocho (06/07/2018), conformada por los miembros titulares: Karin Julissa Rivera Vásquez, Subgerencia de Desarrollo Institucional; Julio René Martínez Sicán, Dirección de Asuntos Jurídicos; y, Gabriela Tatiana Espinoza Celada, Subgerencia de Infraestructura; y miembros suplentes: Julio Antonio Rivas Ruano, Subgerencia Técnica; y, Cesar Augusto Pérez Semet, Subgerencia de Ciencias Aplicadas al Deporte, para el desarrollo del proceso en mención, la Junta de Licitación dando cumplimiento al nombramiento otorgado a través de la Constancia de la Secretaría General de la institución, procede a la revisión del expediente original el cual consta de: Expediente de SEGEPLAN con código SNIP número cero ciento noventa mil quinientos sesenta y dos (0190562), que contiene: Diseño del Proyecto, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Factibilidad; Requisición número quinientos cuarenta y dos guion dos mil dieciocho (542-2018), solicitado por la Subgerencia de Infraestructura, Especificaciones, Planos, CD, Proyecto de Bases de Licitación y su publicación, Dictamen Técnico, Dictamen Jurídico, Proyecto de Contrato, Dictamen Presupuestario, Bases de Licitación, Criterios de Calificación, Constancia de Visita, Formulario de Oferta, Convocatoria, Diagrama de Actividades, Solicitud a Gerencia y Autorización de Comité Ejecutivo, mediante certificación del Acuerdo número setenta y ocho diagonal dos mil dieciocho guion CE guion CDAG (78/2018-CE-CDAG), de fecha cinco de julio de dos mil dieciocho (05/07/2018); Bases de Licitación y publicación oficial del evento en el Sistema de Guatecompras bajo el número de operación de Guatecompras –NOG- siete millones novecientos cuarenta y tres mil cincuenta y nueve (7943059) de fecha doce de junio de dos mil dieciocho (12/06/2018), publicación en el Diario de Centro América de fecha quince de junio de dos mil dieciocho (15/06/2018), preguntas y respuesta, solicitud de nombramiento de Junta de Licitación mediante Hoja de Trámite número HT guion CDAG guion SGA guion DC guion quinientos seis guion dos mil dieciocho (HT-CDAG-SGA-DC-506-2018) de la Subgerencia Administrativa y nombramiento de la Junta de Licitación para llevar a cabo el proceso de Licitación y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado procediendo los miembros de la Junta de Licitación proceden de conformidad con lo siguiente: **PRIMERO** La Junta de Licitación acompañada de los miembros suplentes nombrados para el efecto procede a partir de las diez horas (10:00) a recibir las ofertas, de conformidad con las Bases de Licitación publicadas para el efecto, quedando como a continuación se describe:

No.	Empresa y/o Representante Legal o Propietario	Fecha	Hora de Recepción
1	**DESCSA**	23/07/2018	**10:00**
2	**CODIPLAN**	23/07/2018	**10:05**
3	**COVICO**	23/07/2018	**10:07**
4	**Sistemas Eléctricos Universales, S. A.**	23/07/2018	**10:08**
5	**INTEG**	23/07/2018	**10:10**
6	**Proyectos Barents, S. A.**	23/07/2018	**10:11**
7	**CONSTRUDAM**	23/07/2018	**10:13**

SEGUNDO: Transcurridos los treinta minutos que establecen los artículos veinticuatro (24) y veintinueve (29) de la Ley de Contrataciones del Estado la Junta de Licitación procedió a dar a conocer el costo estimado aprobado por la Autoridad Administrativa Superior de CDAG, según oficio número O guion CDAG guion G guion setecientos treinta y seis guion dos mil dieciocho (O-CDAG-G-736-2018) de fecha dieciséis de julio de dos mil dieciocho (16/07/2018), estableciendo que el monto oficial es de un millón quinientos veinte mil ochocientos veinticuatro quetzales con treinta y ocho centavos (**Q.1,520,824.38**), precio que incluye el Impuesto al Valor Agregado –IVA-, recibido por la Junta de Licitación el veintitrés de julio de dos mil dieciocho (23/07/2018), por lo que la Junta de Licitación procede al acto público de la apertura y lectura de las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

No.	Empresa	Representante Legal y/o Propietario	NIT	Precio Ofertado	Seguro de Caución No.	Afianzadora	Vigencia	Monto Seguro de Caución	Fecha	Hora de Apertura
1	DESCSA	Raul Rodolfo Cerezo Rojas	4948103-7	Q. 1,492,200.00	705934	Fidelis, S. A.	120 dias habiles	Q. 14,922.00	23/07/2018	10:34
2	CODIPLAN	Lorenzo Joel Ramos Soberanis	2522878-1	Q. 1,636,000.00	201804006	Grupo Financiero de Occidente, S. A.	120 dias habiles	Q. 16,360.00	23/07/2018	10:41
3	COVICO	Jaime Francisco Vàsquez Cobòn	1753992-7	Q. 1,622,355.00	201804071	Grupo Financiero de Occidente, S. A.	120 dias	Q. 16,223.55	23/07/2018	10:44
4	Sistemas Elèctricos Universales, S. A.	Julio Cèsar Saj Gùinac	8834758-3	Q. 1,368,547.08	701725	Afianzadora G&T, S. A.	120 dias habiles	Q. 41,056.41	23/07/2018	10:48
5	INTEG	Orlando Renè Muñoz Lòpez	681247-3	Q. 1,490,000.00	184802	Seguros Privanza, S. A.	120 dias habiles	Q. 14,900.00	23/07/2018	10:54
6	* Proyectos Barents, S. A.								23/07/2018	10:58
7	CONSTRUDAM	Denizard Aqueche Medrano	1254343-8	Q. 1,420,000.00	184787	Seguros Privanza, S. A.	120 dias habiles	Q. 14,200.00	23/07/2018	10:59

TERCERO: Se establece que los precios ofertados incluyen el Impuesto del Valor Agregado –IVA-

CUARTO: La Junta de Licitación para integrar el precio oficial (la franja), realizó la revisión de los Requisitos Fundamentales de las ofertas que fueron presentadas en la recepción y apertura de plicas detallados en el cuadro que a continuación se indica.

No.	Verificación de Requisitos Fundamentales	DESCSA		CODIPLAN		COVICO		Sistemas Eléctricos Universales, S. A.		INTEG		CONSTRUDAM		Proyectos Barents, S. A.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
1	**Formulario de Oferta Anexo V No. FL-03-2018** Formulario que se adjunta en el Anexo V de las presentes Bases. Dicho formulario deberá completarse como allí se indica, sin alteración omisión o modificación alguna.	X		X		X		X		X		X			X
2	**Garantía de Sostenimiento de Oferta:** La garantía de sostenimiento de oferta se deberá constituir por un porcentaje no menor del uno por ciento (1%) ni mayor del cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta económica.	X		X		X		X		X		X		X	

Los miembros de la Junta de Licitación al verificar los documentos establecidos como fundamentales dentro de las ofertas presentadas establecieron que la Empresa Proyectos Barents, Sociedad Anónima cuyo representar Legal es Brian Antonio Calderon Schaart, en el Formulario de Oferta en el apartado de identificación de la Licitación consigna literalmente lo siguiente: "**CDAG-05-2017**" en el siguiente apartado consigna literalmente lo siguiente "**FL-05-2017**" no siendo dichos datos los correctos y correspondientes al evento de licitación convocados en la presente fecha para la presentación de sus ofertas, por lo tanto la Junta de Licitación sin responsabilidad de su parte y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado, procede a rechazar dicha oferta sin más. Seguidamente la Junta de Licitación con el fin de determinar el cálculo en definitiva del costo total oficial estimado, el cual sirve de base para fijar la franja de fluctuación y establecer aquellas ofertas que se encuentren dentro de la franja, se dio a conocer de inmediato a los oferentes, dicho cálculo se realizó de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la ley de la materia, quedando de la siguiente manera para efectos de la siguiente fase:

FORMULARIO			
CALCULO DE LA FRANJA - EVENTOS DE COTIZACIÓN O LICITACIÓN - OBRAS			
Del proceso: Gestión de Adquisiciones	Código: COM-FOR-36	Versión: 1	Página 1 de 1

Cuadro para integrar el precio oficial entre la franja del 25% arriba y 25% abajo

1	DESCSA	1,492,200.00	Q1,520,824.38
	CODIPLAN	1,636,000.00	
	COVICO	1,622,355.00	
	Sistemas Eléctricos Universales, S. A.	1,368,547.08	
	INTEG	1,400,900.00	
	CONSTRUDAM	1,420,000.00	

Precio CDAG	1,520.824,38		Precio Oficial otorgado por la Entidad
	limites	25%+	1,901,030.48
		25%-	1,140,618.29

Cuadro para integrar el precio oficial entre la franja del 10% arriba y 15% abajo

1	DESCSA	1,492,200.00		
	CODIPLAN	1,636,000.00		
	COVICO	1,622,355.00		
	Sistemas Elèctricos Universales, S. A.	1,368,547.08		
	INTEG	1,490,000.00		
	CONSTRUDAM	1,420,000.00		
		9,029,102.08		
	Promedio oferentes	1,504,850.35	60%	Q902,910.21
	Precio CDAG	1,520,824.38	40%	Q608,329.75
	Precio oficial			Q1,511,239.96
		Precio oficial		Q1,511,239.96
		limite arriba PO	10%+	Q1,662,363.96
		limite abajo PO	15%-	Q1,284,553.97

QUINTO: La Junta de Licitación después de realizar los cálculos establecidos en el Artículo 29 de la "Ley de Contrataciones del Estado" establece que las empresas: **a)** DESCSA, **b)** CODIPLAN, **c)** COVICO, **d)** Sistemas Eléctricos Universales, S. A., **f)** INTEG y **g)** CONSTRUDAM, se encuentran dentro de la franja siendo estas entidades con las ofertas presentadas las que continúan en el proceso. **SEXTO**: La Junta de Licitación en cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado, procede a trasladar la presente acta de recepción, apertura, lectura y calificación de ofertas a la Dirección de Compras y Contrataciones de CDAG para su publicación oficial en el Sistema de Guatecompras y así continuar con la calificación correspondiente de las ofertas que pasan los cálculos establecidos en la presente Acta. **SÉPTIMO**: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta de recepción, lectura, apertura y calificación de ofertas, firmando en el mismo lugar y fecha los miembros titulares de la Junta de Licitación, siendo las doce horas con cuarenta minutos (12:40).

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TRES HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA, EN LA CIUDAD CAPITAL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Jacqueline Lopez
Coordinadora de Compras, Cotizaciones y Licitaciones, Dirección de Compras y Contrataciones - C.D.A.G.